

## Factura Pequeño Contribuyente

JOSUÉ DAVID, ESTRADA OVANDO  
 Nit Emisor: 113369123  
 JOSUE ESTRADA  
 7 AVENIDA C 8-61 ALDEA EL CAMPANERO, zona 8, Mixco,  
 GUATEMALA  
 NIT Receptor: 3377938  
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
 9889D0D6-4C10-4D66-90F1-E6C71C639B12  
 Serie: 9889D0D6 Número de DTE: 1276136806  
 Numero Acceso:  
 Fecha y hora de emisión: 30-sep-2022 19:46:27  
 Fecha y hora de certificación: 11-sep-2022 19:46:28  
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por SERVICIOS TÉCNICOS, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA del 01/09/2022 al 30/09/2022, según contrato MEM-503-2022	6,500.00	0.00	0.00	6,500.00	
<b>TOTALES:</b>					0.00	0.00	6,500.00	

\* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



Ing. Edward Enrique Fuentes López  
 Director General de Energía

**Oscar Pérez**  
 Viceministro de Desarrollo Sostenible  
 Ministerio de Energía y Minas

**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**



**Ingeniero**  
**Edward Enrique Fuentes López**  
**Director General de Energía**  
**Dirección General de Energía**  
**Ministerio de Energía y Minas**

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-503-2022**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA**, me permito presentar el **Informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de septiembre del año 2022**.

**Se detallan Actividades a continuación:**

**a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**

**b) Apoyo técnico en la revisión de normativas, tanto internacionales como locales**

- Apoyo en la revisión y análisis de las Normas de Coordinación Comercial NCC1, NCC2 y NCC8; Normas de Coordinación Operativa NCO4 emitidas por el Administrador del Mercado Mayorista (AMM) con el objeto de la actualización del Reglamento para el Establecimiento y Control de los Límites de Radiaciones No Ionizantes y sus Reformas, Acuerdos Gubernativos no. 008-2011 y no.313-2011.
- Apoyo en la revisión y análisis de las Normas Técnicas de Calidad del Servicio de Transporte y Sanciones (NTCSTS) y Normas Técnicas del Servicio de Distribución (NTSD) emitidas por la Comisión Nacional de Energía Eléctrica (CNEE) de Guatemala con el objeto de la actualización del Reglamento para el Establecimiento y Control de los Límites de Radiaciones No Ionizantes y sus Reformas, Acuerdos Gubernativos no. 008-2011 y no.313-2011.
- Apoyo en la revisión y análisis de la Norma IEEE Std. C95.1 2019 Niveles de seguridad para la exposición a campos eléctricos, magnéticos y electromagnéticos de 0 Hz a 300 GHz emitida por el Instituto de Ingenieros Eléctricos y Electrónicos (IEEE, por sus siglas en inglés) con el objeto de la actualización del Reglamento para el Establecimiento y Control de los Límites de Radiaciones No Ionizantes y sus Reformas, Acuerdos Gubernativos no. 008-2011 y no.313-2011.

**c) Apoyo técnico en la verificación de documentos técnicos en expedientes con solicitudes de autorización o de dictámenes**

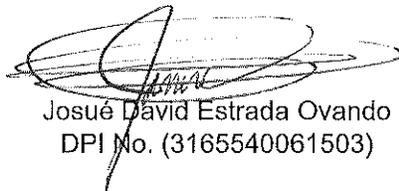
- Apoyo en la gestión de la comunicación del segundo informe trimestral con arreglo al Protocolo Adicional de las declaraciones de Salvaguardias del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).
- Apoyo en la revisión del documento "IMPULSANDO INICIATIVAS HEMISFÉRICAS EN MATERIA DE DESARROLLO INTEGRAL: PROMOCIÓN DE LA RESILIENCIA"
- Apoyo en la gestión de comunicación de la "Iniciativa Mundial de Gestión de Radio 226" del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

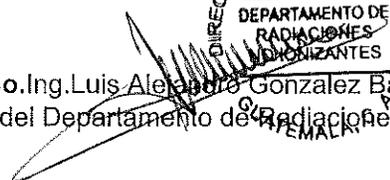
**d) Apoyar en la elaboración de manuales, protocolos, instructivos, listas de verificación, formularios, guías y normativas en radiaciones no ionizantes**

- Apoyo en la elaboración del protocolo de medición para campos electromagnéticos en antenas de telefonía para primera revisión.



Atentamente,

  
Josué David Estrada Ovando  
DPI No. (3165540061503)

  
**Vo.Bo. Ing. Luis Alejandro Gonzalez Barrios**  
Jefe del Departamento de Radiaciones No Ionizantes

  
DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA  
DEPARTAMENTO DE  
RADIACIONES  
NO IONIZANTES

  
**Aprobado**  
Ing. Edward Enrique Fuentes López  
Director General de Energía  
Dirección General de Energía  
Ministerio de Energía y Minas

  
DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA  
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS  
GUATEMALA, C. A.

  
**Vo.Bo. Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez**  
Viceministro de Desarrollo Sostenible

  
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS  
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE  
REPUBLICA DE GUATEMALA

